



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2022, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL ANEXO 2, DE LA TORRE INSIGNIA UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, COLONIA CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHUTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 41 DE SU REGLAMENTO, EL LIC. ADOLFO ALONSO BONEQUI, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

-----HECHOS-----

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARÍA TERESA BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	MTRO HÉCTOR EZEQUIEL ZURITA RODRIGUEZ REPRESENTANTE
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES: -----

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE
NUVIMEDIX, S.A. DE C.V.	OSCAR ARMANDO LÓPEZ GARCÍA
INTERCABLE, S.A. DE C.V.	DIANA GUADALUPE TOVAR GONZALEZ
XYNTER, S.A. DE C.V.	RODRIGO VALVERDE CARMONA
INAMBTEC, S.A. DE C.V.	MARIO GARCÍA TELLEZ

III. ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS, PARA TAL FIN, LA DIRECCIÓN DE DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES, DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: -----

EL PARTICIPANTE INTERCABLE, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO	DE ACUERDO CON EL PERIODO DE SERVICIOS INDICADO. ¿SE PIENSA QUE AL FINAL DE	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: NO, LA VIGENCIA DE EL CONTRATO SERÁ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

	5. VIGENCIA DEL SERVICIO.	ESTE, SE PUEDA AMPLIAR EL PERIODO DE SERVICIOS?	
2	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO 3.3. REFERENTE FALLA O DAÑO DE EQUIPO.	PARA LA LIMPIEZA DEL EQUIPO. ¿SE REQUIERE QUE PARA ESTAS LABORES SEA UN INGENIERO CERTIFICADO?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: NO ES NECESARIO, SOLO UN TÉCNICO CALIFICADO
3	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO 11. ENTREGABLES.	PARA LA DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR DEL FORMATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS, ¿SEDESA CUANTA CON UN FORMATO ESTABLECIDO, QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE ISO 27001?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SEDESA NO CUENTA CON UN FORMATO, SE ACEPTA EL FORMATO QUE EL LICITANTE GANADOR PROPORCIONE Y CUMPLA CON LO SOLICITADO POR SEDESA
4	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO 6. ASESORÍA TÉCNICA.	EN RELACIÓN CON LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS. SE IMPARTIRÁ LA CAPACITACIÓN POR UNO DE LOS INGENIEROS CERTIFICADOS Y SE OTORGARÁ A QUIEN LA RECIBA UNA CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
5	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO 4. MESA REQUERIDA.	LA EMPRESA TSO ESPECIALISTA EN LA MESA DE AYUDA, LA CUAL ES SUBSIDIARIA DE INTERCABLE. CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN ISO 27001, ¿BASTARA CON PRESENTAR EL ISO 27001 DE DICHA EMPRESA Y EL DOCUMENTO DONDE ESPECIFIQUE QUE ES EMPRESA SUBSIDIARIA DE INTERCABLE?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE ACEPTA SU SOLICITUD
6	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO 10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA NUMERAL 11	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA CARTA GARANTÍA SOLO APLICA PARA LICITANTE GANADOR.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARA CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUMPLIRA CON LO SOLICITADO
7	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA (INCISO C)	INTERCABLE CUENTA CON 5 MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO SE DEBE PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y LAS ÚLTIMAS DOS MODIFICACIONES	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
8	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA (INCISO A)	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN EL ANEXO 2, EN LA PARTE DE MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA, BASTARA CON QUE SE ENLISTEN LAS DOS ÚLTIMAS MODIFICACIONES	ES CORRECTO SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, EN SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DEBERÁ PRESENTAR, DE SER EL CASO, EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO LAS DOS ÚLTIMAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA.
9	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO 10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA NUMERAL 9 Y 10	EN RELACIÓN CON LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CONMUTADORES PROPIEDAD DE SEDESA EXPEDIDAS POR EL FABRICANTE. EL FABRICANTE NOS EXPIDE LAS CARTAS DESDE SÃO PAULO- SP – BRASIL, POR LO CUAL NO SE PUEDEN ENTREGAR CON FIRMA AUTÓGRAFA DADO EL TIEMPO DE ENVÍO A CIUDAD DE MÉXICO. SOLICITAMOS A LA	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO SE ANEXE COPIA DEL CORREO ELECTRONICO A TRAVES DEL CUAL SE ENVIA LA CARTA DE DISTRIBUIDOR, ESTE CORREO DEBE PERTENECER AL FABRICANTE QUE EXPIDE DICHO DOCUMENTO.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

		DEPENDENCIA QUE DICHAS CARTAS SE PUEDAN ENTREGAR EN COPIA SIMPLE.	
10	1.9 CALENDARIO DE EVENTOS	DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE EVENTOS, SOLICITAMOS UNA PRÓRROGA DE 3 DÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS, DADO EL CORTO PLAZO ENTRE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA FECHA DE APERTURA; SIENDO LA FECHA SOLICITADA EL 26 DE AGOSTO DEL 2022	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBIDO A QUE LOS TIEMPOS PARA LLEVAR ACABO ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, ESTA ESTABLECIDO SEGÚN LAS NECESIDADES DE ESTA SECRETARÍA.

EL PARTICIPANTE NUVIMEDIX, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1 4.1 NIVEL DE SERVICIOS 1 Y 8.- RESPONSABILIDAD DE DAÑOS.	DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DE CUANDO AL MENOS DOS PERSONAS CERTIFICADAS Y UN CALIFICADO EN EL PUNTO 8 DE RESPONSABILIDAD DE DAÑOS, FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL INGENIERO DE CAMPO MENCIONADO EN LA REFERENCIA 4.1 NIVEL DE SERVICIOS 1 ¿ES NECESARIO QUE ESTE ESTE CERTIFICADO?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: NO ES NECESARIO QUE ESTÉ CERTIFICADO, BASTARÁ QUE SEA UN TÉCNICO CALIFICADO
2	ANEXO 1 4.1 NIVEL DE SERVICIOS 1 Y 8.- RESPONSABILIDAD DE DAÑOS.	¿EN CASO DE CONFIRMAR LA CERTIFICACIÓN DEL INGENIERO DE CAMPO, FAVOR DE MENCIONAR CUALES CERTIFICACIONES SON APLICABLES?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR
3	ANEXO 1 3.3 FALLAS O DAÑOS DEL EQUIPO	¿PARA EL SOPORTE EN SITIO, SE REQUIERE QUE SIEMPRE SEA EL MISMO INGENIERO QUE ASISTA AL SITIO O SE PUEDE INTEGRAR POR DIFERENTES INGENIEROS?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE PUEDE ATENDER CON EL EQUIPO DE INGENIEROS CON QUE CUENTE EL PARTICIPANTE
4	ANEXO 1 10. DOCUMENTACIÓN.	¿PARA ESTE REQUERIMIENTO, BASTA CON UNA CARTA DEL FABRICANTE EN DONDE INDIQUE, QUE CONTAMOS CON SU SOPORTE?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE CONFIRMA SU ENTENDIMIENTO, BASTARÁ CON UNA CARTA DEL FABRICANTE DONDE INDIQUE QUE SE CUENTA CON SU SOPORTE
5	ANEXO 1 10. DOCUMENTACIÓN. PUNTO 1	¿CUÁNTOS AÑOS SE REQUIERE COMO MÍNIMO DE EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA MARCA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: 3 AÑOS
6	ANEXO 1 4 4.- MESA REQUERIDA.	DADO LOS REQUERIMIENTOS DE LA MESA DE AYUDA. ¿SE PUEDE PRESCINDIR DE LA CERTIFICACIÓN ISO 9001?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA
7	ANEXO 1 4 4.- MESA REQUERIDA.	¿EN CASO DE NEGATIVO DE PRESCINDIR DE CERTIFICACIÓN ISO 9001, SE PODRÁ PRESENTAR UNA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA ESTÁ EN ESTE TRÁMITE?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE ACEPTA SU PROPUESTA
8	ANEXO 1 4 4.- MESA REQUERIDA.	DADO LOS REQUERIMIENTOS DE LA MESA DE AYUDA. ¿SE PUEDE PRESCINDIR DE LA CERTIFICACIÓN ISO 27001?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE PUEDE PRESCINDIR DE ESTE, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE QUE CUENTA CON LOS NIVELES DE SEGURIDAD Y SERVICIO QUE PIDE ESTA CERTIFICACIÓN



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

9	ANEXO 1 4 4.- MESA REQUERIDA.	¿EN CASO DE NEGATIVO DE PRESCINDIR DE CERTIFICACIÓN ISO 27001, SE PODRÁ PRESENTAR UNA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA ESTÁ EN ESTE TRÁMITE?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR
10	ANEXO 1 10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PUNTO 11	EN RELACIÓN CON LA CARTA GARANTÍA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE BASTARA CON PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DECLARANDO QUE SE GARANTIZAN LOS SERVICIOS OFERTADOS, INCLUYENDO MANO DE OBRA, SERVICIO, Y EQUIPAMIENTO MÍNIMO DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE ACEPTA SU SOLICITUD

EL PARTICIPANTE MICROQUASAR, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO TÉCNICO 8 RESPONSABILIDAD DE DAÑOS.	¿SE PUEDE SUBCONTRATAR OTRA EMPRESA QUE CUENTE CON INGENIEROS CERTIFICADOS?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: NO SE ACEPTA
2	ANEXO TÉCNICO 3.3 FALLAS O DAÑOS DEL EQUIPO	¿LOS EQUIPOS DAÑADOS SE PUEDEN REEMPLAZAR POR OTRA MARCA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: NO SE ACEPTA
3	ANEXO TÉCNICO MESA REQUERIDA	DADO QUE LOS SERVICIOS DE MESA DE AYUDA QUE SOLICITAN, NO ES NECESARIO CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN ISO 27001. ¿SE PUEDE PRESCINDIR DE ESTA?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: SE PUEDE PRESCINDIR DE ESTE, SIEMPRE Y CUANDO SE DEMUESTRE QUE CUENTA CON LOS NIVELES DE SEGURIDAD Y SERVICIO QUE PIDE ESTA CERTIFICACIÓN
4	ANEXO TÉCNICO MESA REQUERIDA	EN CASO DE NO VERNOS FAVORECIDOS CON LA RESPUESTA ANTERIOR, ¿SE PODRÁ PRESENTAR UNA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS NOS COMPROMETEMOS A CONTAR CON LA CERTIFICACIÓN ISO 27001 AL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?	EL ÁREA TÉCNICA RESPONDE: REFERIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR
5	ANEXO TÉCNICO MESA REQUERIDA.	¿SE PODRÁ PRESENTAR UNA MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE SER ADJUDICADOS NOS COMPROMETEMOS A CONTAR LA CERTIFICACIÓN ISO 9001 AL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?	SE ACEPTA SU SOLICITUD, PRESENTANDO ADEMÁS UNA CONSTANCIA QUE LA EMPRESA ESTÁ EN ESTE TRÁMITE
6	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA H) CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA PROPUESTAS CONJUNTAS, LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ SUFICIENTE CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN (EMPRESA LÍDER) PRESENTE LA CONSTANCIA.	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PERSONAS MORALES QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA DEBERÁN PRESENTAR SU CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, LETRA R DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

			CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN...
7	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA PROPUESTAS CONJUNTAS, SERÁ SUFICIENTE CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN (EMPRESA LÍDER) PRESENTE LA CONSTANCIA DE ADEUDOS	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PERSONAS MORALES QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, LETRA R DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN...
8	4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL A. A TRAVÉS DEL ANEXO 3 DE ESTAS BASES, EL PARTICIPANTE DEBERÁ MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO DEBIDAMENTE CON LAS OBLIGACIONES FISCALES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA PROPUESTAS CONJUNTAS, SERÁ SUFICIENTE CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN (EMPRESA LÍDER) PRESENTE EL ANEXO 3	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PERSONAS MORALES QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA DEBERÁN PRESENTAR EL ANEXO 3, DEBIDAMENTE REQUISITADO, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, LETRA R DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN...
9	4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL B.0020"LOS PARTICIPANTES" QUE NO ESTÉN SUJETOS A ALGUNA O ALGUNAS DE LAS OBLIGACIONES	FAVOR DE CONFIRMAR QUE, PARA PROPUESTAS CONJUNTAS, SERÁ SUFICIENTE CON QUE EL REPRESENTANTE COMÚN (EMPRESA LÍDER) PRESENTE EL ANEXO 4	ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PERSONAS MORALES QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA DEBERÁN PRESENTAR EL ANEXO 4 DEBIDAMENTE REQUISITADO, COMO SE ESTABLECE EN EL NUMERAL 4.3.1 ESCRITOS Y MANIFIESTOS EN ORIGINAL, LETRA R DE LAS BASES, QUE A LA LETRA DICE: LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN DE MANERA CONJUNTA CON OTRAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA REQUERIDA EN ESTAS BASES, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO, Y COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

			PARTICIPARÁ DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN...
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

EL PARTICIPANTE XYNTER, S.A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NOS PUEDE PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD	SE LES PROPORCIONARA A TODOS LOS INVITADOS LAS BASES EN FORMATO WORD
2	CON REFERENCIA AL REPLAZO DE REFACCIONES ¿INCLUYE EL REPLAZO DE LOS APARATOS TELEFÓNICOS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 2 SEA SI, ¿NOS PUEDEN COMPARTIR LA LISTA DE LOS EQUIPOS TELEFÓNICOS?	EN EL ANEXO 1 "TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVIDORES DE VOZ" VIENE ESPECIFICADO EL LISTADO DE EXTENSIONES EN USO
4	CON REFERENCIA AL SOFTWARE DE LOS EQUIPOS, ¿NOS PUEDEN PROPORCIONAR EL ESTATUS Y DETALLE DEL SOFTWARE ASSURANCE?	NINGUNO DE LOS EQUIPOS LISTADOS EN EL ANEXO 1 "TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE SERVIDORES DE VOZ" CUENTA CON ASSURANCE, AHÍ MISMO SE ESPECIFICA LA VERSIÓN DEL SOFTWARE
5	EN CASO DE QUE EL SOFTWARE ASSURANCE SE ENCUENTRE VENCIDO, ¿DEBERÁ ACTUALIZARSE?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
6	SE TIENE CONTEMPLADO QUE LOS EQUIPOS 3300 DE MITEL DE LLEVEN AL ÚLTIMO REALICE DE SOFTWARE 8.1	SE DEBERÁ ACTUALIZAR A LA ÚLTIMA VERSIÓN AUTORIZADA POR EL FABRICANTE
7	CON RESPECTO AL ALCANCE DEL CONTRATO DE SERVICIOS, SE DEBEN DE INCLUIR REFACCIONES DEL SISTEMA DE TELEFONÍA IP DE MITEL, O SOLO SE DEBE DE CONTEMPLAR MANO DE OBRA DE SERVICIOS Y LAS REFACCIONES SE COBRARÍAN POR APARTE.	SE DEBEN DE INCLUIR REFACCIONAMIENTO Y EN CASO DE ESTAR FUERA DEL MERCADO EL EQUIPO MITEL DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UN NUEVO EQUIPO DE LAS MISMAS O SUPERIORES CARACTERÍSTICAS SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE
8	¿ES POSIBLE REALIZAR UNA VISITA EN SITIO EL LUNES 22 DE AGOSTO, PARA PODER DIAGNOSTICAR PREVIAMENTE EL ESTATUS DE LOS EQUIPOS INSTALADOS JUNTO AL ÁREA TÉCNICA A CARGO?	NO ES POSIBLE LA REVISIÓN DERIVADO DE QUE, LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS UNIDADES MÉDICO HOSPITALARIAS Y SE PONE EN RIESGO AL PERSONAL Y USUARIOS DE LOS SERVICIOS MÉDICOS.
REPLANTEAMIENTO	CON BASE A LA PREGUNTA 3, AL NO CONTAR CON EL LISTADO DE INVENTARIO DE LOS EQUIPOS, SE AUTORIZA QUE EL REPLAZO SE REALICE POR EL MODELO BÁSICO DE LA MARCA COMO MÍNIMO IP PHONE 5304	EN CASO DE LOS MODELOS 5212, 53112, 5224 Y 5220 PODRÁN SER SUSTITUIDOS POR EL IP PONE 5304, SI ES COMPATIBLE CON EL MODELO DE CONMUTADOR IP, EN CASO DE QUE EL MODELO SEA 5320 DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR EL MODELO DE LAS MISMAS O MEJORES CAACTERISTICAS.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

EL PARTICIPANTE INAMBTEC, S.A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿SE REALIZARÁN VISITAS A LAS INSTALACIONES PARA VERIFICAR EL ESTADO FÍSICO DE LOS EQUIPOS?	NO SE LLEVARAN A CABO VISITAS YA QUE LOS EQUIPOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y SE PONDRÍA EN RIESGO A LOS USUARIOS DEL SERVICIO
2	¿LAS REFACCIONES DE LOS EQUIPOS DEBEN SER DE LA MARCA O PUEDEN UTILIZARSE GENÉRICAS SI YA NO EXISTEN LAS DEL FABRICANTE?	LAS REFACCIONES DEBEN DE SER ORIGINALES Y DE NO HABER EN EL MERCADO EL EQUIPO DEBERÁ SER SUSTITUIDO POR UNO SIMILAR O DE MEJORES CARACTERÍSTICAS
3	¿LOS SOFTWARES ESTÁN ACTUALIZADOS O SE DEBE INCLUIR LA ACTUALIZACIÓN EN LA COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS?	SE DEBERÁN ACTUALIZAR LOS SOFTWARES A LOS MÁS ACTUALES AUTORIZADOS POR EL FABRICANTE
4	EN EL CASO DEL FORMATO DE NO ADEUDO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX, ¿ES NECESARIO PRESENTARLO SI NO CONTAMOS CON BIENES EN LA CDMX?	DEBERÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO LOS ANEXOS 3 Y 4, DONDE EXPLIQUE BREVEMENTE LOS IMPUESTOS QUE NO LE SON APLICABLES Y LOS MOTIVOS, ASÍ COMO INTEGRAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTE SU DICHO, CONFORME A LO SOLICITADO A LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

IV. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.

V. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

VI. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

.I. LA CONVOCANTE COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 13:00 HORAS EN ESTA MISMA SALA.

VIII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 14: 20 DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	LIC. ADOLFO ALONSO BONEQUI JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
DIRECCIÓN JURIDICA Y NORMATIVA	MTRA. MARÍA TERESA BUENDÍA ELIZALDE REPRESENTANTE	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO IR-018-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES UNIFICADAS Y TELEFONÍA IP DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO"



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ÁREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES	MTRO. HÉCTOR EZEQUIEL ZURITA RODRIGUEZ REPRESENTANTE	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. ARTURO SANDOVAL SÁNCHEZ JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"	

POR LOS PARTICIPANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
NUVIMEDIX, S.A. DE C.V.	OSCAR ARMANDO LÓPEZ GARCÍA	
INTERCABLE, S.A. DE C.V.	DIANA GUADALUPE TOVAR GONZALEZ	
XYNTER, S.A. DE C.V.	RODRIGO VALVERDE CARMONA	
INAMBTEC, S.A. DE C.V.	MARIO GARCÍA TELLEZ	